



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA RED IBEROAMERICA DE DERECHO SANITARIO, CELEBRADA EL DIA 22 DE OCTUBRE DE 2015

Celebrada en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Fecha: jueves 22 de octubre de 2015

El Consejo Directivo se reúne a las 8:00 a.m. Están presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Red Iberoamericana de Derecho Sanitario:

Claudia Madies (Argentina)

Sandra Regina Martini (Brasil)

Fernando Rovira Villademoros (Uruguay)

Participa via Skype Joaquín Cayón de las Cuevas (España) y envía su adhesión vía mail Hernando Torres Tejedor (Colombia).

ORDEN DEL DÍA

Se pone a consideración y se acepta el siguiente orden del día:

1. Difusión del Acta de la Asamblea de los miembros de la Red celebrada en Bogotá el 8 de octubre de 2015
2. Actualización sobre situación de la Secretaría Ejecutiva de la Red.
3. Situación de las solicitudes de incorporación de nuevos miembros – titulares
4. Congresos y otras actividades académicas avaladas por la Red
5. Convocatoria a nueva reunión

DESARROLLO DE LA REUNION.

1º.- DIFUSIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA DE LA RED CELEBRADA EN BOGOTA EL 8 DE OCTUBRE DE 2015 y DEL CONSEJO DIRECTIVO EL 9 DE OCTUBRE

Joaquín Cayón de las Cuevas como coordinador del Consejo Directivo de la Red precisa que se difundieron a todos los miembros de la Red Iberoamericana de Derecho Sanitario las Actas correspondientes a la Reunión de la Asamblea de Miembros celebrada el 8 de Octubre de 2015 y del Consejo Directivo del 9 de Octubre de 2015.

2º.- ACTUALIZACIÓN SOBRE SITUACION DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA RED

Los miembros del Consejo Directivo de la Red Iberoamericana de Derecho Sanitario, Sandra Regina Martini y Fernando Rovira, exponen que en ese carácter tomaron contacto personal con la Dra. Marisa Aizenberg en la sede de la Universidad Nacional de Buenos Aires -UBA-, como miembro de la Red y de la UBA (Argentina), consultándole si ya había tomado contacto con la Dra. María Celia Delduque de la Fundación FIOCRUZ (Brasil), para el traspaso de la Secretaría de la Red desde la Fundación FIOCRUZ a la UBA.

Ambos integrantes del Consejo Directivo informan que Marisa Aizenberg les ha precisado que hasta el momento no se inició el contacto, y les solicitó para asumir la Secretaría que para ese fin se le hagan llegar desde la Fundación FIOCRUZ una memoria de lo actuado, así como los registros,

actas y otros elementos que se requieran para que la UBA pueda cumplir su misión de Secretaria de la Red.

Los miembros del Consejo Directivo de la Red acuerdan que Joaquín Cayón de las Cuevas como Coordinador del Consejo contacte a las representantes de la Fundación FIOCRUZ y UBA, haciéndoles saber a ambas instituciones la necesidad de un inminente traspaso y que se estime el plazo y/o requerimiento específico que pudiera condicionarlo, para la consideración del Consejo.

A esos fines Joaquín Cayón de las Cuevas precisa que hará dicho contacto con los representantes de ambas instituciones a la mayor brevedad posible.

3º.-SITUACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS – TITULARES

Se considera la incorporación como miembro titular de Mónica Teresita Del Cerro, considerando el transcurso de tiempo desde que efectuó su solicitud, aprobándola por unanimidad.

Asimismo, los miembros del Consejo ratifican que es una prioridad el tratamiento de las solicitudes de ingreso a la red individuales e institucionales pendientes de su decisión e insisten en que este tema deberá ser asumido con celeridad.

4º.- CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS AVALADAS POR LA RED

Sandra Regina Martini propone considerar incluir en la agenda de la Red Iberoamericana de Derecho Sanitario la realización de eventos nacionales o internacionales de trascendencia en la temática y brindarles el aval de la Red.

Los restantes miembros acuerdan con ello, e indican que para el aval de la Red, debería instituirse un procedimiento que someta ciertos aspectos a consideración del Consejo Directivo.

Joaquín Cayón de las Cuevas sugiere por ejemplo considerar la calidad del programa, la presencia de miembros de la Red, el otorgamiento de becas, entre otros.

Los miembros del Consejo Directivo acuerdan en considerar un reglamento que prevea las respectivas condiciones a tratarse en la próxima reunión.

5º.- NUEVA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA RED

Los miembros del Consejo Directivo de la Red Iberoamericana de Derecho Sanitario acuerdan en reunirse de modo virtual en el día que a tal efecto se acuerde.

Se acuerda que en lo sucesivo se levante Acta de las reuniones del Consejo Directivo firmada por el coordinador del mismo.

Se levanta la sesión del Consejo Directivo de la Red, siendo las 9:00 a.m.

El Coordinador del Consejo Ejecutivo



Joaquín Cayón de las Cuevas